

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0744 -2011-A/MPN

Nasca, 28 DIC. 2011

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, una de las atribuciones del Alcalde se encuentra enmarcada en el numeral 6 del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, cuando dice "dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas";

Que, en el presente año el Club Social Deportivo "Defensor Zarumilla" de la Liga Distrital de Fútbol de Nasca, logró por primera vez en la historia del balompié Nasqueño, obtener el título de CAMPEÓN REGIONAL y por ende la clasificación a la Etapa Nacional del Campeonato de Fútbol "Copa Perú 2011", considerándosele dentro de los dieciséis (16) mejores equipos del Perú.

Que, este importante logro engrandece el desarrollo del histórico fútbol de nuestra provincia, permitiendo de este modo que el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde e integrantes del Concejo Municipal en representación de la población nasqueña, hagan extensivo el presente acto resolutivo.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Art. 20, numeral 6.


SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR EQUIPO DEL AÑO al "Club Social Deportivo Defensor Zarumilla" de la Provincia de Nasca, por el grandioso logro obtenido en la Etapa Nacional del Campeonato de Fútbol "Copa Perú 2011".

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER Y FELICITAR al SR. JORGE BRAVO QUISPE Presidente del Club Social Deportivo "Defensor Zarumilla" por el esforzado trabajo que ha realizado al lado de su Junta Directiva y jugadores, a favor del fútbol nasqueño.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al SR. JORGE BRAVO QUISPE haga extensivo el presente agradecimiento y felicitación a los integrantes de su Junta Directiva, futbolistas y empresarios que sumando esfuerzos lograron estar considerados entre los dieciséis mejores equipos del Perú.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE